

CASILLERO JUDICIAL
259

BUSTAMANTE Y BUSTAMANTE
ESTUDIO JURIDICO
QUITO-ECUADOR

TELEFONO
562-661 562-714

46384

FC
18 ABR 1995
11.495.1440

[Handwritten signature]

10.4.95
75-5

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Yo, Juan Carlos Bustamante, ante usted respetuosamente comparezco y notifico de la cesión de una acción en el capital de BUREAU VERITAS ECUADOR S.A., transferida por el señor JEAN PIERRE DE PASSE a favor de la compañía BUREAU VERITAS S.A. .

Tanto el cedente como la compañía cesionaria son de nacionalidad francesa; consecuentemente la inversión correspondiente a la acción transferida sigue siendo extranjera.

Acompaño copia de la carta de cesión dirigida al representante legal de BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.

Cualquier notificación la recibiré en el décimo piso del edificio Cofiec ubicado en la intersección de las Avenidas Patria y Amazonas de esta ciudad.

[Handwritten signature of Juan Carlos Bustamante]

Juan Carlos Bustamante
Matricula 2600

Exp 46384-89

SECRETARIA DE COMPAÑIAS
OFICINA MATRIZ
APR 10 1995
SECCION ARCHIVO

[Handwritten signature]
11-04-95

2 de Marzo de 1995

Señor Ingeniero
Ernesto Recalde
Gerente General
BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.
Quito - Ecuador

Señor Gerente General:

Por medio de la presente informamos a Ud., para los efectos legales consiguientes, que JEAN PIERRE DE PASSE, ha transferido a favor de BUREAU VERITAS S.A., una acción nominativa ordinaria de mil sucsres (S/.1.000,00), que mantenía en el capital de BUREAU VERITAS ECUADOR S.A. .

En consecuencia, a fin de cumplir con las pertinentes disposiciones legales y perfeccionar la cesión efectuada, solicitamos a Ud. se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

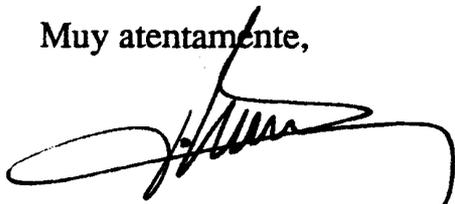
Una vez perfeccionada la transferencia efectuada con el registro de la misma en el Libro de Acciones y Accionistas, se servirá anular el título a nombre de JEAN PIERRE DE PASSE y emitir un título a nombre de BUREAU VERITAS S.A que ampare la acción que ha sido transferida.

Agradecemos a Ud. que, una vez que se haya inscrito esta transferencia en el referido registro a su cargo, se sirva gestionar y obtener que se inscriba en el Banco Central del Ecuador la sustitución de inversión extranjera directa resultante de esta transferencia.

Finalmente, de conformidad con las normas legales pertinentes, se servirá notificar con esta transferencia a las Superintendencia de Compañías, dentro del plazo señalado por la Ley.

Anticipamos nuestro agradecimiento por la atención que se servirá dar a la presente.

Muy atentamente,



JEAN PIERRE DE PASSE
CEDENTE



BUREAU VERITAS S.A.
CESIONARIO